

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

*ANUNCIO de 14 de septiembre de 2016, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Granada, por el que se publican requerimientos de formulación de alegaciones tramitados en expedientes de interrupción unilateral de explotación de máquinas recreativas tipo B.1*

ASUNTO: EDICTO

#### REQUERIMIENTOS TRAMITADOS EN EXPEDIENTES DE INTERRUPCIÓN UNILATERAL DE EXPLOTACIÓN DE MÁQUINA RECREATIVA TIPO B.1

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por este anuncio se notifica a los titulares de los establecimientos que se relacionan unos requerimientos para formular alegaciones tramitados en expedientes de interrupción unilateral de explotación de máquinas recreativas tipo B.1, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Granada (Servicio de Juego y Espectáculos Públicos), Gran Vía núm. 56, de Granada.

Local: Retiro, XGR-002832.

Dirección: Ctra. Alhama, s/n.

Localidad: Churriana de la Vega (Granada).

Titular: Cristian Megías Orihuela.

Acto notificado: Requerimiento de formulación de alegaciones tramitado en expediente de interrupción unilateral de explotación de máquina recreativa tipo B.1, MA003107.

Plazo para subsanar y formular alegaciones: Diez días, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Local: El Jaleo, XGR-093950.

Dirección: C/ Carretera de Cómpeeta, 74.

Localidad: Moraleda de Zafayona (Granada).

Titular: Restauración el Jaleo 2011, S.L.

Acto notificado: Requerimiento de formulación de alegaciones tramitado en expediente de interrupción unilateral de explotación de máquina recreativa tipo B.1, GR012998.

Plazo para subsanar y formular alegaciones: Diez días, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Granada, 14 de septiembre de 2016.- La Delegada del Gobierno, Sandra García Martín.